



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° 421-16

12 AGO 2016
Salta,
Expediente N° 12.086/15

VISTO: La Resolución CD N° 289/15, mediante la cual se designa a la Lic. Mariela Liliana HERRERA, D.N.I. N° 23.744.033, como Profesional Adscripta a la asignatura "Administración y Supervisión en Enfermería" de la Carrera de Enfermería de esta Facultad, por el término de un año; y,

CONSIDERANDO:

Que la docente responsable de la asignatura Mgs. María del Valle Correa Rojas a fs 21, solicita prorrogar la designación de la Lic. Herrera en virtud de considerar que su desempeño fué excelente en la mencionada cátedra, por el término de 1 (uno) año.

Que la solicitud se encuadra en las Reglamentaciones Vigentes, Resolución del Consejo Superior N° 504/84, Resolución Interna N° 031/97 y modificatorias.

POR ELLO; y en uso de las atribuciones que le son propias, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en su Despacho N° 166/16.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 11/16 del 26/07/16)

RESUELVE :

ARTICULO 1°.- Prorrogar la designación de la Lic. Mariela Liliana HERRERA, D.N.I. N° 23.744.033,, como Profesional Adscripta a la asignatura "**ADMINISTRACION Y SUPERVISIÓN EN ENFERMERIA**", de la Carrera de Enfermería de esta Facultad, por el término de un año a partir del vencimiento de acuerdo a la reglamentación vigente.

Def
cm



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° **421-16**

12 AGO 2016

Salta,
Expediente N° 12.086/15

ARTICULO 2°.- Hágase saber y remítase copia a: docente responsable de la cátedra, la interesada y siga a Dirección General Administrativa Académica – Departamento Docencia - de esta Facultad a sus efectos.




LIC. MARÍA JULIA RIVERO
SECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa




LIC. MARÍA SILVIA FORSYTH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa